

## REMADE DE BIENES EMBARGADOS

El 24 de FEBRERO de 2026, a partir de las 11.00 horas, la INTENDENCIA DE TRIBUTOS INTERNOS TACNA de la SUNAT, por disposición de los Ejecutores Coactivos, abogados: CARLOS FELIPE GALDOS GALDOS y MARCO ANTONIO VILLALBA LÓPEZ, ha dispuesto realizar REMATE PUBLICO DE BIENES EMBARGADOS, según el siguiente detalle:

Lugar de Remate : INTENDENCIA DE TRIBUTOS INTERNOS TACNA (AUDITORIO)  
Calle Zela N° 701 (esquina con pasaje Vigil) – TACNA

### PRIMER REMATE:

**DEUDOR TRIBUTARIO:** CORI CANAZA CRISTIAN EDWIN, RUC: 10453296500, Expediente Coactivo: 1130060326735. Auxiliar Coactivo: BRAVO ESQUERRE ROOSMERY GIOVANNA.

**Hora: 11:10.** Automóvil marca NISSAN modelo MARCH, carrocería HATCH BACK, con placa de rodaje Z1U570. Motor a Gasolina de cuatro cilindros de 1.24 litros de capacidad. Color Plata, con año de fabricación 2008, REACONDICIONADO. Cargas y gravámenes: Embargo a favor de la SUNAT hasta por el monto de S/ 20,000.00 según resolución Coactiva 1130070652118 del 24 de enero de 2023. Estado: Regular y operativo. Tasado en la suma de S/ 8,071.20. **Precio Base:** S/ 6,350.00 incluido IGV. Exhibición: Almacén de SUNAT en Aduana de Tacna, Parque Industrial Mz. A Lt. 5 Pocollay - Tacna.

**DEUDOR TRIBUTARIO:** CM-VC COMERCIAL E.I.R.L., RUC: 20600056671, Expediente Coactivo: 1130060303060 y acumulados. Auxiliar Coactivo: BRAVO ESQUERRE ROOSMERY GIOVANNA.

**Hora: 11:12.** Licores de diversos tipos y marcas en sus botellas y cajas, como: 86 cajas conteniendo cada una dos (2) vinos de marcas MARQUES DE CONCHA TORO y CASILLERO DEL DIABLO, 70 cajas conteniendo cada una dos (2) vinos de marcas CASILLERO DEL DIABLO y TRIVENTO, 13 botellas de Whisky JOHNNIE WALKER blue label de diversa cantidad o volumen, 09 cajas conteniendo cada una tres (3) botellas de 200 ml de Whisky JOHNNIE WALKER Explorers Club Colección, 25 botellas de Whisky BALLANTINES de diverso volumen y añejamiento, 08 botellas de Whisky CHIVAS REGAL de diverso volumen y añejamiento, 05 botellas de Ron ZACAPA de diverso volumen y añejamiento; otros varios licores selectos entre Whisky, Cognac, Tequila y Champagne. 17 muñecas decorativas de tipo porcelana, 14 unidades de juego de té estilo chino, 29 Teteras de tipo porcelana y 90 Lecheritas tipo porcelana. Cargas y gravámenes: Embargo a favor de la SUNAT hasta por el monto de S/ 500,000.00. Estado: Buenos. Tasado en la suma de S/ 47,774.43. **Precio Base:** S/ 37,583.00 incluido IGV. Exhibición: Almacén de SUNAT en Puesto de Control de Tomasiri – Sama Inclán, Tacna.

**DEUDOR TRIBUTARIO:** EMPRESA DISTRIBUIDORA COMERCIALIZADORA Y TRANSPORTES SAN PEDRO S.A.C.-SAN PEDRO S.A.C, RUC: 20136283511, Expediente: 1110060028823 y acumulados. Auxiliar Coactivo: VILLALVA CHOQUE ANA SHEYLA.

**Hora 11:14.** Primer piso del Inmueble urbano ubicado en la avenida 25 de noviembre N° 400, esquina con calle Providencia, distrito de Moquegua, Provincia de Mariscal Nieto, departamento de Moquegua. Terreno de 305.68 metros cuadrados de área, con un perímetro cercado de 78.25 metros lineales. Partida registral de Moquegua N° 11007473. Cargas y gravámenes: Hipoteca hasta por la suma de US\$ 122,457 dólares americanos a favor del BANCO SCOTIABANK PERU S.A.A. Embargo a favor de SUNAT hasta por la suma de S/ 183,000.00 (Ciento ochenta y tres mil soles), conforme a la Resolución Coactiva N° 1110070051095 del 14 de marzo de 2018 y ampliada el 08 de noviembre de 2023. Estado: Ocupado. Valor de Tasación S/ 546,227.93 **Precio Base:** S/ 364,152.00 sin afectación a IGV.

**DEUDOR TRIBUTARIO:** EMPRESA DE COMERCIO Y SERVICIOS EN GENERAL A.M.G. S.A.C., RUC: 20217541884, Expediente Coactivo: 1130060279987 y acumulados. Auxiliar Coactivo: CAIRA PAJA MIGUEL ANGEL.

**Hora 11:16.** Predio o Terreno Rural ubicado en el sector de San Antonio (a 2 cuadras de la Av. Circunvalación), denominado el GRAN CHAPARRAL, distrito de San Antonio, provincia de Mariscal Nieto, departamento de Moquegua, inscrito en la partida registral 11029380. Código catastral 9\_2908095\_023304. Área del terreno: 0.1037 hectáreas (1,037.00 m<sup>2</sup>). Cargas y Gravámenes: Embargo a favor de SUNAT hasta por el monto de S/ 410,000.00, conforme a la Resolución Coactiva N° 1110070069621 del 24 de abril de 2024 y ampliación del 14 de julio de 2024. Estado: Ocupado. Tasado en la suma de S/ 941,120.31. **Precio Base:** S/ 627,414.00 sin afectación a IGV.

**DEUDOR TRIBUTARIO:** DON PIO SEAFOOD S.A., RUC: 20532330158, Expediente Coactivo: 1130060395445 y acumulados. Auxiliar Coactivo: CASTRO LOPEZ LEONARDO.

**Hora: 11:18.** Propiedad inmueble de dos pisos con construcción para industria, ubicada en la manzana G lote 1 del Parque Industrial de Tacna, con ingreso o frontera por la avenida Jorge Basadre Grohmann Norte (ex Circunvalación Norte), distrito, provincia y departamento de Tacna. Inmueble inscrito en la partida registral 11005084 y cuenta con un área de 2,100 M2. Cargas y Gravámenes: Hipoteca a Favor de SUNAT hasta por el monto de S/ 553,669.50 conforme a los asientos D00008 y D00009 de la partida. Hipoteca a Favor de SUNAT hasta por el monto de S/ 470,625.00 conforme al asiento D00010 de la partida. Hipoteca a Favor de SUNAT hasta por el monto de S/ 398,223.00 conforme al asiento D00012 de la partida. Hipoteca a Favor de SUNAT hasta por el monto de S/ 383,031.00 conforme al asiento D00013 de la partida. Hipoteca Legal a Favor de la empresa PERLA DEL PACÍFICO COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA hasta por el monto de US\$ 154,000.00 conforme al asiento D00014 de la partida. Anotación de Arrendamiento a favor de la empresa CONSORCIO DON RAÚL S.A.C. con una renta mensual de US\$ 1,000. Embargo a favor de SUNAT hasta por la suma de S/ 1'300,000.00 conforme a la Resolución Coactiva N° 1130070813418 del 28 de mayo de 2025 y ampliada con Resolución Coactiva N° 1130070845312. Estado: Ocupado. Tasado en la suma de S/ 4,513,747.45. **Precio Base:** S/ 3,009,165.00 sin afectación a IGV.

**DEUDOR TRIBUTARIO:** VARGAS MAMANI JULIA., RUC: 10405043331, Expediente Coactivo: 1130060385008 y acumulados. Auxiliar Coactivo: EYZAGUIRRE PEREZ RICARDO IVAN.

**Hora 11:20.** Predio Urbano ubicado en la calle Leticia N° 308 de la urbanización IV Centenario, distrito, provincia y departamento de Arequipa. Inmueble inscrito en la partida registral 01077994. Área del terreno: 503.90 M2. Cargas y Gravámenes: Embargo a favor de

SUNAT hasta por el monto de S/ 500,000.00, conforme a la Resolución Coactiva N° 1130070693917 del 24 de enero de 2024, convertida en definitiva con Resolución Coactiva N° 1130070800659 del 24 de marzo de 2025. Estado: Ocupado. Tasado en la suma de S/ 2,328,896.20. **Precio Base: S/ 1,552,598.00** sin afectación a IGV.

**SEGUNDO REMATE:**

**DEUDOR TRIBUTARIO: CORI CANAZA CRISTIAN EDWIN**, RUC: **10453296500**, Expediente Coactivo: 1130060326735. Auxiliar Coactivo: BRAVO ESQUERRE ROOSMERY GIOVANNA.

**Hora: 11:22.** Automóvil marca NISSAN modelo MARCH, carrocería HATCH BACK, con placa de rodaje **Z1U570**. Motor a Gasolina de cuatro cilindros de 1.24 litros de capacidad. Color Plata, con año de fabricación 2008, REACONDICIONADO. Cargas y gravámenes: Embargo a favor de la SUNAT hasta por el monto de S/ 20,000.00 según resolución Coactiva 1130070652118 del 24 de enero de 2023. Estado: Regular y operativo. Tasado en la suma de S/ 8,071.20. **Precio Base: S/ 5,398.00** incluido IGV. Exhibición: Almacén de SUNAT en Aduana de Tacna, Parque Industrial Mz. A Lt. 5 Pocollay - Tacna.

**DEUDOR TRIBUTARIO: CM-VC COMERCIAL E.I.R.L.**, RUC: **20600056671**, Expediente Coactivo: 1130060303060 y acumulados. Auxiliar Coactivo: BRAVO ESQUERRE ROOSMERY GIOVANNA.

**Hora: 11:24.** Licores de diversos tipos y marcas en sus botellas y cajas, como: 86 cajas conteniendo cada una dos (2) vinos de marcas MARQUES DE CONCHA TORO y CASILLERO DEL DIABLO, 70 cajas conteniendo cada una dos (2) vinos de marcas CASILLERO DEL DIABLO y TRIVENTO, 13 botellas de Whisky JOHNNIE WALKER blue label de diversa cantidad o volumen, 09 cajas conteniendo cada una tres (3) botellas de 200 ml de Whisky JOHNNIE WALKER Explorers Club Colección, 25 botellas de Whisky BALLANTINES de diverso volumen y añejamiento, 08 botellas de Whisky CHIVAS REGAL de diverso volumen y añejamiento, 05 botellas de Ron ZACAPA de diverso volumen y añejamiento; otros varios licores selectos entre Whisky, Cognac, Tequila y Champagne. 17 muñecas decorativas de tipo porcelana, 14 unidades de juego de té estilo chino, 29 Teteras de tipo porcelana y 90 Lecheritas tipo porcelana. Cargas y gravámenes: Embargo a favor de la SUNAT hasta por el monto de S/ 500,000.00. Estado: Buenos. Tasado en la suma de S/ 47,774.43. **Precio Base: S/ 31,946.00** incluido IGV. Exhibición: Almacén de SUNAT en Puesto de Control de Tomasiri – Sama Inclán, Tacna.

**DEUDOR TRIBUTARIO: CACERES ROMERO JULVER FROLAN**, RUC: **10400161424**, Expediente Coactivo: 1130060082701 y acumulados. Auxiliar Coactivo: BRAVO ESQUERRE ROOSMERY GIOVANNA.

**Hora: 11:26.** Predio Rustico denominado "HORCA" ubicado en el sector VILA VILA, del distrito de CANDARAVE, provincia de CANDARAVE y departamento de Tacna. Terreno inscrito en la partida registral **05126551** que cuenta con un área de 0.2000 hectáreas (2,000 M2) con Centroide Este 366803 y Centroide Norte 8090569, unidad catastral **9\_3658090\_21177**. Cargas y Gravámenes: Embargo Judicial a favor del Banco de Crédito del Peru hasta por la suma de S/ 37,000.00 conforme al asiento D00001 de la partida, anotado el 14 de julio de 2014, según expediente 0091-2014-15-2301-JR-CO-03. Embargo a favor de SUNAT hasta por la suma de S/ 33,600.00, conforme a la Resolución Coactiva N° 1130070251755 del 26 de setiembre de 2014 y ampliada con Resoluciones Coactivas 1130070497192 y 1130070750228. Estado: Desocupado. Tasado en la suma de S/ 16,240.00. **Precio Base: S/ 9,203.00** sin afectación a IGV.

**DEUDOR TRIBUTARIO: E & D ENTERPRISE E.I.R.L.**, RUC: **20533330526**, Expediente Coactivo: 1130060401163 y acumulados. Auxiliar Coactivo: TORRES MARRÓN FREDDY JUAN.

**Hora: 11:28.** Terreno urbano cercado (lote para vivienda) ubicado en la manzana C lote 07 de la URB. PRIMAVERA (Sector IZARZA), del distrito, provincia y departamento de Tacna. Terreno inscrito en la partida registral **11016844** que cuenta con un área de 120.00 M2. Cargas y Gravámenes: Hipoteca a favor del Banco de Crédito del Peru hasta por la suma de S/ 153,504.00 conforme al asiento D0003 de la partida, anotada el 03 de junio de 2021. Embargo a favor de SUNAT hasta por la suma de S/ 120,000.00, conforme a la Resolución Coactiva N° 1130070758220 del 09 de octubre de 2024. Estado: Desocupado. Tasado en la suma de S/ 158,274.00. **Precio Base: S/ 89,689.00** sin afectación a IGV.

**DEUDOR TRIBUTARIO: E & D ENTERPRISE E.I.R.L.**, RUC: **20533330526**, Expediente Coactivo: 1130060401163 y acumulados. Auxiliar Coactivo: TORRES MARRÓN FREDDY JUAN.

**Hora: 11:30.** Terreno urbano cercado con construcción en casco estructural (lote para vivienda) ubicado en la manzana C lote 08 de la URB. PRIMAVERA (Sector IZARZA), del distrito, provincia y departamento de Tacna. Terreno inscrito en la partida registral **11016845** que cuenta con un área de 120.00 M2. Cargas y Gravámenes: Hipoteca a favor del Banco de Crédito del Peru hasta por la suma de S/ 231,547.68 conforme al asiento D0002 de la partida, anotada el 01 de junio de 2021. Embargo a favor de SUNAT hasta por la suma de S/ 120,000.00, conforme a la Resolución Coactiva N° 1130070850930 del 25 de setiembre de 2025. Estado: Desocupado. Tasado en la suma de S/ 274,711.26. **Precio Base: S/ 155,670.00** sin afectación a IGV.

**DEUDOR TRIBUTARIO: LUYO GUILLEN JORGE LUIS.**, RUC: **10437272668**, Expediente Coactivo: 1130060222840 y acumulados. Auxiliar Coactivo: JIMENEZ ALDASOSA HECTOR OSMAN.

**Hora: 11:32.** Inmueble de dos pisos ubicado en la Urb. de Vivienda EBEN EZER manzana 38 lote 39, calle Carlos Vidal Sologuren (Asentamiento Humano Programa Municipal de Vivienda Cono Sur Este), del distrito de Gregorio Albarracín Lanchipa, provincia y departamento de Tacna. Inmueble inscrito en la partida registral **P20024141** que cuenta con un área de 121.35 M2. Cargas y Gravámenes: Anticresis a favor de Ríos Bocanegra Angel Gabriel (42198096) hasta por el importe de S/ 40,000.00 del 22 de marzo del 2022. Embargo Judicial a favor de la CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CRÉDITO CUSCO hasta por la suma de S/ 20,000.00 conforme a la Resolución 01 del 08 de junio de 2023 en el expediente N° 00776-2023-10-2301-JP-CI-03. Embargo a favor de SUNAT hasta por la suma de S/ 81,806.00, conforme a la Resolución Coactiva N° 1130070673282 del 28 de junio de 2023 y ampliada con Resolución Coactiva N° 1130070823870 y 1130070856966. Embargo Judicial a favor de la CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CRÉDITO CUSCO hasta por la suma de S/ 29,000.00 conforme a la Resolución 01 del 10 de octubre de 2023 en el expediente N° 01652-2023-77-2301-

JP-CI-02. Embargo Judicial a favor de la CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CRÉDITO DE HUANCAYO S.A. hasta por la suma de S/ 20,000.00 conforme a la Resolución 01 del 12 de setiembre de 2023 en el expediente N° 01125-2023-49-2301-JP-CL-03. Embargo Judicial a favor de MI BANCO – BANCO DE LA MICROEMPRESA S.A. hasta por la suma de S/ 68,000.00 conforme a la Resolución 01 del 31 de marzo de 2025 en el expediente N° 00307-2025-8-2301-JP-CI-02. Estado: Ocupado. Tasado en la suma de S/ 353,862.99. **Precio Base:** S/ 200,523.00 sin afectación a IGV.

**TERCER REMATE:**

**DEUDOR TRIBUTARIO:** CORI CANAZA CRISTIAN EDWIN, RUC: 10453296500, Expediente Coactivo: 1130060326735. Auxiliar Coactivo: BRAVO ESQUERRE ROOSMERY GIOVANNA.

**Hora: 11:34.** Automóvil marca NISSAN modelo MARCH, carrocería HATCH BACK, con placa de rodaje Z1U570. Motor a Gasolina de cuatro cilindros de 1.24 litros de capacidad. Color Plata, con año de fabricación 2008, REACONDICIONADO. Cargas y gravámenes: Embargo a favor de la SUNAT hasta por el monto de S/ 20,000.00 según resolución Coactiva 1130070652118 del 24 de enero de 2023. Estado: Regular y operativo. Tasado en la suma de S/ 8,071.20. **Sin Precio Base** incluido IGV. Exhibición: Almacén de SUNAT en Aduana de Tacna, Parque Industrial Mz. A Lt. 5 Pocollay - Tacna.

**DEUDOR TRIBUTARIO:** CM-VC COMERCIAL E.I.R.L., RUC: 20600056671, Expediente Coactivo: 1130060303060 y acumulados. Auxiliar Coactivo: BRAVO ESQUERRE ROOSMERY GIOVANNA.

**Hora: 11:36.** Licores de diversos tipos y marcas en sus botellas y cajas, como: 86 cajas conteniendo cada una dos (2) vinos de marcas MARQUES DE CONCHA TORO y CASILLERO DEL DIABLO, 70 cajas conteniendo cada una dos (2) vinos de marcas CASILLERO DEL DIABLO y TRIVENTO, 13 botellas de Whisky JOHNNIE WALKER blue label de diversa cantidad o volumen, 09 cajas conteniendo cada una tres (3) botellas de 200 ml de Whisky JOHNNIE WALKER Explorers Club Colection, 25 botellas de Whisky BALLANTINES de diverso volumen y añejamiento, 08 botellas de Whisky CHIVAS REGAL de diverso volumen y añejamiento, 05 botellas de Ron ZACAPA de diverso volumen y añejamiento; otros varios licores selectos entre Whisky, Cognac, Tequila y Champagne. 17 muñecas decorativas de tipo porcelana, 14 unidades de juego de té estilo chino, 29 Teteras de tipo porcelana y 90 Lecheritas tipo porcelana. Cargas y gravámenes: Embargo a favor de la SUNAT hasta por el monto de S/ 500,000.00. Estado: Buenos. Tasado en la suma de S/ 47,774.43. **Sin Precio Base** incluido IGV. Exhibición: Almacén de SUNAT en Puesto de Control de Tomasiri – Sama Inclán, Tacna.

**DEUDOR TRIBUTARIO:** CARLOS PEREZ GERMAN JESUS, RUC: 10717967386, Expediente Coactivo: 1130060390653 y acumulados. Auxiliar Coactivo: BRAVO ESQUERRE ROOSMERY GIOVANNA.

**Hora 11:38.** 12.50 % de Acciones y Derechos sobre la propiedad inmueble ubicada en la urbanización LOS VIRREYES C-3 del distrito de POCOLLAY, provincia y departamento de Tacna, inscrita en la partida registral 05006078. Área del terreno: 228.74 m<sup>2</sup>. Cargas y Gravámenes: Embargo en forma de inscripción a favor de Isaura Huyhua Mamani hasta por la suma de S/ 148,000.00 según lo dispuesto por el 4º Juzgado Civil de Tacna, según resolución N° 02 emitida en el Expediente N° 01718-2023-7-2301-JR-CI-04. Embargo a favor de SUNAT hasta por la suma de S/ 150,000.00 conforme a la resolución coactiva N° 1130070751113 y ampliada con resolución coactiva N° 1130070812978. Estado: Ocupado. Tasado en la suma de S/ 943,563.35, valor del porcentaje del deudor tributario S/ 117,945.42. **Precio Base:** S/ 56,811.00 sin afectación a IGV.

**SISTEMA DE REMATE:** Subasta con posturas a viva voz. **MODALIDAD:** Arras (depósito en garantía con efectivo o cheque de gerencia) por el 30% sobre el monto de adjudicación, en el mismo acto del remate. **ENCARGADO DE REMATE:** Ejecutor Coactivo y/o responsable designado por la SUNAT. **CONDICIONES:** Los bienes se subastarán como están y donde están, sin lugar a reclamo posterior (se recomienda verificar el estado actual del bien y la información registral). El precio base incluye el IGV, salvo en caso de bienes inmuebles que se encuentren inafectos al impuesto (transferencias no sujetas a pago de impuesto). Los bienes registrables presentan gravámenes a favor de SUNAT conforme lo detallado en cada Partida Registral. **De acuerdo con el artículo 116º numeral 10 del T.U.O. del Código Tributario, una vez adjudicados los bienes, se ordenará dejar sin efecto toda carga o gravamen sobre los mismos y que estuviera registrada ante SUNARP, a excepción de la anotación de la demanda.** En caso de bienes registrables, las características y especificaciones se tomaron de la información pública registral. **PLAZO Y CANCELACIÓN:** En caso de bienes embargados el adjudicatario deberá pagar el saldo del precio del bien adjudicado el cuarto (04) día hábil de realizado el remate del bien. **PAGO:** En efectivo o cheque de gerencia a nombre de SUNAT / BANCO EMISOR, en moneda nacional. **EXHIBICIÓN:** En el caso de bienes inmuebles, verificar los exteriores de los predios y la información pública registral. En el caso de bienes muebles, del 18 al 20 de febrero de 2026 de 09:00 a 15:00 horas, en Almacén de SUNAT en Puesto de Control de Tomasiri – Sama Inclán, Tacna. Almacén de Aduanas, Parque Industrial de Tacna Mz. A Lt. 5 y 6 Pocollay – Tacna (previa cita). **NOTA:** Información adicional, dirigirse al local de la SUNAT – Intendencia de Tributos Internos Tacna, ubicado en calle Zela N.º 701-703 Tacna (área de Cobranza Coactiva), o llamar al teléfono 052-583120 Anexos 45090 - 45025, o en la página <https://rematestributarios.sunat.gob.pe/>.